

Table with subscription rates for Jerez and other locations, including monthly and annual prices.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with columns M, T, N and rows for Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Febrero de 1890.

Núm. 10.420

El Guadalete.

LA HIGIENE PÚBLICA EN JEREZ.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que si bien es verdad que existen muchas capitales en España donde la mortalidad es superior a la de Jerez, en cambio, había no menos que gozaban mayor salubridad, debido á causas, que por lo complejas, no nos detuvimos á investigar, pero que atendiendo solo á las fundamentales, esto es, al clima, situación y elementos saneadores, Jerez podía colocarse al nivel de las más salubres de España y aun del mundo.

gérmenes patógenos que la corriente hubiera de arrastrar. Ahora bien, ¿quién duda que en nuestra población no existe ese constante peligro, y que son otras tantas chimeneas propagadoras de microbios engendradores de enfermedades infecciosas, los innumerables tubos destinados á conducir á las madronas las aguas llovedizas procedentes de los tejados y azoteas?

Alemania organizacion comparable á la de los socialistas. El socialismo colectivista crece con vigor inaudito á pesar de las medidas tomadas para impedir su desarrollo. Si las grandes ciudades industriales, Berlin, Hamburgo, Francfort, Hannover, Breslau, Dusseldorf, Elberfeld, Altona, Hurenberg, puede decirse que le pertenecen, por estar representadas por socialistas en el Reichstag, la propaganda se ha extendido desde las elecciones anteriores (Febrero del 87) hasta los distritos rurales. Notóse ya entonces que en la circunscripción de Hildesheim el número de votos socialistas se habia elevado en tres años de 500 á 2.830.

comunes á todos los pueblos de Australia que dependen de la corona inglesa, está en camino de tomar resoluciones llamadas á influir poderosamente en el régimen colonial del mundo. Dias pasados hablabamos del proyecto, verdaderamente colosal, que acarician los hombres políticos ingleses de constituir una federacion con todos los vastos dominios que dependen de Inglaterra. El proyecto está próximo á realizarse, como se vera por el siguiente documento que ha sido dirigido por los delegados de la conferencia á la reina Victoria.

que en otro pasaje aparece Melquisedech ofreciendo á Dios pan y vino; continuando la lectura del sagrado texto encontramos que los profetas amenazaban al pueblo con el castigo del mismo Dios si abusaban de dicha bebida, y dejando aparte nuestra Biblia hallamos que era condenado á muerte en la India el que ofrecia vino á un Brahma, sin duda para prevenir el abuso, y así se comprende que los sacerdotes de Isis lo declarasen abominable.

LOS SOCIALISTAS Y EL REICHSTAG

La nota dominante en cuantas noticias transmiten los telegramas respecto al resultado de las elecciones en Alemania, es el progreso verdaderamente aterrador, si se tienen en cuenta las leyes de excepcion vigentes, del partido socialista. El número de diputados que éste espera enviar al Reichstag pasa de cuarenta, segun un telegrama de Berlin, cifra que de confirmarse, resultaria enorme en comparacion de la exigua representacion que en el último Parlamento tenia el partido, donde solo contaba 11 diputados.

LA FEDERACION AUSTRALIANA.

La federacion australiana no está exenta, dicen, de remotas contingencias que tal vez en lo futuro dañen á nuestro nombre y á nuestro prestigio en el mundo; pero cualesquiera que sean los resultados de la política liberal inglesa, siempre serán menores y menos costosos que los que amenazan á otros países.

NOTICIA HISTÓRICA SOBRE EL VINO.

Si bien el origen de la fabricacion del vino está envuelto con el misterioso manto de los primitivos tiempos de la humanidad terrestre, hay necesariamente que convenir en que fué el Asia la cuna de la fabricacion del vino, pues que el Génesis recuerda á Noé conociendo los efectos de dicho liquido y por lo tanto fabricante del propio caldo; lo más probable es que fuese la Persia el primer punto de su cultivo, pues crece espontáneamente en aquel país, segun asegura haberla hallado el naturalista Michaux. Al carácter errante y aventurero de los fenicios se debe sin duda la existencia del cultivo de la vid por las partes meridionales de la Europa en donde alcanzó ya gran importancia en tiempos de Grecia y Roma.

los fraudes que ella misma ha enseñado y sólo falta que se emplee dicha ciencia en bien del hombre, de lo cual tendrían que procurar con gran empeño los que tienen en su poder la autoridad y medios de corregir todo lo que no sea conveniente a sus administrados.

J. B. R. DE C.

EL MUNDO ELEGANTE.

El cachemir, mis queridas lectoras, será uno de los tejidos preferidos por la moda, en cuanto se relacione a primaverales modelos, y la hechura princesa, de entre todas las que se dibujan en lo porvenir, la más distinguida. Los vestidos princesa de más novedad se abren hacia el costado derecho en toda la extensión de la falda sobre un bullon de seda del color del vestido si bien en tono algo más claro, y el resto del vestido se adorna con galones labrados; el cuello es de tirilla y alto, la manga estrecha y con bullon también, de arriba abajo, en la parte del codo, y el vestido en conjunto rasante al suelo. Lo más bello para completar el atavío de un vestido princesa será un sombrero de terciopelo con ala prolongada hacia la frente, teniendo por adorno airoso pompon de plumas. Para trajes destinados a casa se usa mucho la colina gris ó marrón, colores poco delicados, y, sin embargo, elegantes; y en cuanto a la forma de los mismos, parece la más propia para señora joven, bata no entallada, que se sujeta luego al talle con grueso cordón de seda, cuyos cabos caen á lo largo del vestido. Los trajes de casa deben ser por precisión cómodos y, por lo tanto, sencillos; pues prescindiendo de estas dos circunstancias, resultan en absoluto opuestos á los fines á que están destinados. Y en esto deben dedicar especial atención las señoras elegantes, por constituir todos estos encantadores detalles la verdadera distinción, aquella que sabe buscar para todo acto de la vida los auxiliares que le son propios. Si de los vestidos puramente de casa pasamos á los destinados para recibir, claro está que en ellos la sencillez que enaltece se obscurece algún tanto, si bien nunca sus adornos son comparables á los que ostentan los trajes destinados á teatro ó salón. La seda parece el tejido más propio, en particular atendiendo la época primaverales que se acerca para su confección, y también en ellos se impone la forma airosa denominada princesa, que tan á la perfección delinea las esculturales formas femeninas.

Una seda de color algo claro, con adornos de encajes blancos ó creme, es lo más delicioso que puede pedirse para esa clase de vestidos; la falda debe tener media cola, sujetándose así á la tendencia del día, que aboga sin cesar por el imperio de las colas, y el encaje que sirva de adorno al vestido, debe agrupar sus combinaciones bellísimas y artísticas en el delantero del mismo, pues los trajes que hoy privan, por detrás son extremadamente lisos. Algunas damas madrileñas, apenas iniciada la modificación de la moda, que indicamos en la pasada crónica, se han apresurado á adoptar los cuellos altos por detrás y rizados que, subiéndose hasta la mitad de la cabeza parece que la encuadraban delicioso marco á semejanza de las antiguas damas, cuyos retratos hoy admiramos en galerías y museos; pero esos cuellos aunque muy graciosos y en armonía con las tendencias de la moda, no parecen propios para trajes de calle y sólo para pasear en coche. Todo traje de calle debe ostentar, por elegante que sea, una sobriedad de adornos y un gusto tan severo de forma que le garantice desde luego no llamar determinadamente la atención, pues esto siempre mortifica á las damas prudentes, que no convierten á la moda en ideal absoluto de su vida.

El adorno fantasía, que anualmente se pone en circulación, es el cuerpo bordado en *soutache*, ó cristal de colores: se llama adorno *Eiffel* y los tonos de color á que se inclinan, resueltamente las muestras que hemos visto recién llegadas de París son el cuero blanco ó creme fuerte, bordado en gris y rosa. Adoptan esos adornos la forma de cenefa y todo el juego propio para adornar un vestido consiste en la cenefa de las faldas, las vueltas de mangas y cuello, la cintura suiza y el plastrón y como novedad recentísima solo la exhiben las tiendas más elegantes y á subidísimos precios. Con todo, el cuerpo no nos parece adorno muy delicado; además haciendo su aparición á raíz de la primavera, es de presumir que sea fantasía de poca duración.

No diríamos otro tanto si hubiera aparecido en los primeros días del invierno, de suerte que por este motivo no aconsejamos á nuestras lindas lectoras que adopten esos adornos para sus vestidos de entretiempo.

Vuelve á ponerse en circulación, pero de una manera decidida el guante de cabritilla, desbancando en absoluto para lo sucesivo el de piel de Suecia, en lo que se refiere á trajes para calle y visita. Además, como las mangas de vestidos y abrigos son tan largas, el guante por precisión tiene que ser corto, es decir de dos botones. Conviene fijarse en ese detalle de la moda, para evitar junto á la estrecha embocadura de la manga los multiplicados pliegues de un guante alto, que aparte de desfigurar el modelado del brazo presenta serias dificultades para la colocación de las pulseras.

JOSEFA PUJOL DE COLLADO.

LA GACETA.

DIA 25 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la catedral de Ceuta á D. Antonio Herráiz y Jimenez. —Otro id. id. á D. Luis Cano y Quinta nilla. MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden sobre alcoholes con varias disposiciones. MINISTERIO DE MARINA.—Real

decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un nuevo proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para el próximo año económico de 1890-91. MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto nombrando juez de instrucción del distrito del Centro de la Habana á D. Julio Macia Vazquez. —Otro nombrando magistrado de la Audiencia de lo criminal de Ponce, á D. Andrés Avelino del Rosario.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Esta tarde en la sesión ordinaria celebrada por nuestro municipio, se ha tratado de la cuestión palpitante del día. El Sr. Nicolau dió cuenta á los señores concejales de los telegramas que se habían cruzado, leyendo el siguiente que hasta la fecha es el más satisfactorio: «Madrid 25 Febrero, 10'30 noche.—Cayetano Toro.—Acuerdo Consejo ministros, satisfactorio para Cádiz. Escribiré mañana. Sirvase decir alcalde y Diputación.—Segismundo Moret.» El Sr. Nicolau, dió cuenta de la reunión verificada ayer, de cuyo resultado tienen conocimiento los lectores de EL GUADALETE.

Su discurso lo terminó diciendo que hasta la presente las noticias son satisfactorias y que hay motivos más que fundados para abrigar esperanzas que dentro de poco se han de convertir en hechos prácticos. El Sr. García Boulier, propuso un voto de gracias para todas las personas que se han interesado en esta cuestión. El concejal de oposición Sr. La Orden, pronunció un breve discurso reconociendo que el Alcalde ha tenido gran voluntad. Esto no basta según él. No sirve que el Gobierno trasmita noticias satisfactorias sino que cumpla la oferta hecha el año pasado.

Entiendo el Sr. La Orden que Cádiz debe desconfiar de todas las promesas que se hagan, por lo que debe seguirse con mas ahínco y fervor las diligencias para conseguir el ideal á que se aspira. Cádiz según su opinión, debe estar alerta. El problema todavía no está resuelto. Despues del discurso del Sr. La Orden, que fué muy celebrado, hablaron otros concejales abundando en la misma opinión. A la reunión ha asistido un numeroso público compuesto de personas pertenecientes al comercio. El Sr. del Toro, ha teleografiado esta tarde á los Senadores y Diputados por esta circunscripción, rogándoles continúen sus activas gestiones.

Esta tarde ha visitado al Sr. Gobernador civil el General de la Escuadra de instrucción Sr. Carranza. Han estado hablando de los asuntos locales, declarando dicho ilustre marino, según tengo entendido, que lo conveniente para Cádiz era los depósitos de carbones flotantes.

Por este Gobierno civil se han ejecutado los acuerdos de la Comisión Provincial desestimando las instancias presentadas por los Sres. Ugardo y Jordan, sobre exclusión é inclusión de varios individuos en las listas electorales de compromisarios para senadores.

No ocurren más noticias que revistan alguna importancia.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 26 de Febrero de 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

FEBRERO 27. 1642.—Recíbese en esta ciudad, la nueva recopilación de leyes. 1714.—Celebración de exequias fúnebres con motivo del fallecimiento de la reina D.ª Maria Luisa de Saboya. 1800.—Abrese al público el nuevo edificio de la Pescadería, siendo corregidor D. Rafael Marin. 1482.—Conquista de Alhama (Granada) por los reyes Católicos. 1641.—Muere el insigne patricio catalán D. Pablo Claris. 1825.—Muere en Barcelona el distinguido compositor músico don Francisco Queralt.

A la sesión Municipal celebrada anoche presidida por el Alcalde señor Freyre, asistieron los Sres. García Leaniz, Rubín de Celis, Herrera Diaz, Vera Diaz, García de Villegas, Benitez Cortina, Pagliery y Gonzalez del Villar. Se acordó autorizar á D. Eduardo Costello para adquirir en propiedad un terreno en el Cementerio Católico. Se acordó aumentar hasta 100 el número de la suscripción á las Tradiciones Jerezanas, á petición de D. Melchor García Ruiz. Se leyó un expuesto del P. Superior del Colegio del Santo Angel pidiendo se le abone el valor de dos parcelas de terreno que han quedado en beneficio de la vía pública. El Ayuntamiento acordó que el señor Arquitecto Municipal formule el precio para su adquisición. Se acordó que el Excmo. Ayuntamiento asista bajo mazas á la función de acción de gracias que tendrá lugar el Domingo próximo en la Iglesia de la Merced. Se aprobaron varias cuentas de Mayor-domía. Se acordó así mismo sacar de la Caja Municipal las láminas del Empréstito que fueren necesarias y convertir las en metálico para las compras de los terrenos destinados á la Granja Modelo. Se acordó por último el nombramiento

de dos jardineros que al mismo tiempo desempeñen el cargo de guardas de los nuevos jardines de la Alameda Vieja y plaza de las Angustias.

Relacion de los señores que han contribuido con limosnas en la función dada en el Teatro principal á beneficio del asilo de S. José por la compañía que dirige D. Ricardo Mela, y cuyo espectáculo fué patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

(Continuacion.)

Table with 2 columns: Name and Pts. Cs. (Points and Cents). Lists names of donors and their respective contributions.

(Se continuará.)

El Ilmo. Cabildo Eclesiástico y la Junta de Labradores y ganaderos de esta ciudad, han dirigido oficios al Excelentísimo Ayuntamiento, invitándole á que asista el próximo Domingo á una solemne función dedicada á nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Merced, en la iglesia de su advocación, en acción de gracias por el beneficio recibido con la lluvia que ha caído estos últimos días.

Ayer fueron detenidos cuatro muchachos que se entretenían en tirar piedras á los tejados de una bodega de la calle Cervantes.

Y al mismo tiempo fueron tambien detenidos cinco granujas que en vez de estar en la escuela se apedreaban en la calle Armas de Santiago.

Ferro-carril de la Costa. — Dice la Crónica del Puerto:

«Habiéndose recibido ya el material que faltaba, según dijimos, para terminar de tender la vía hasta la inmediata villa de Rota, operación que se viene practicando con gran rapidez, en la presente semana, según tenemos entendido, recorrerá la locomotora y tren de balastro el trayecto hasta la indicada villa.

Como hemos dicho anteriormente, se proyecta construir en esta ciudad para el mencionado ferro carril, una estación, cuyos planos han sido remitidos á la aprobación superior.

Tambien hemos oido que á fin de ofrecer mas comodidad á cuantos tengan que viajar por la expresada línea, se establecerá un apeadero en el alto de San Juan á la entrada de la carretera de Sanlúcar de Barrameda.»

El 28 de Febrero á las once de la mañana, en el salon alto de la Casa Consistorial, se procedera á la revision de las exenciones alegadas por los mozos de reemplazo de 1887.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz. Para Puerto-Rico, 70 cajas. Para Santiago de Cuba, 100 cajas. Para la Habana, 13 botas, 1 media y 163 cajas. Para Veracruz, 31 botas, 1 media y 369 ajas. Para Colon, 315 botas, 3 cuartas y 1.424 cajas. Para New-York, 147 botas, 3 cuartas y 61 cajas.

Valores declarados.—Desde el día 1.º de Marzo próximo pueden admitir todas las oficinas de correos autorizadas para el servicio de valores declarados, cartas de dicha clase dirigidas á la República Argentina, con sujeción á la siguiente tarifa: Por cada 15 gramos de peso, 40 céntimos; derecho fijo de certificaciones, 25; derecho de seguro por cada cien pesetas, 25 céntimos.

Recorte sustancioso. «Al fin se salvó la excedencia consabida. Setenta y siete señores diputados, y ministeriales todos, han decidido que es muy justo y muy puesto en razon que uno de sus compañeros cobre la paguita de empleado sin ir á la oficina. Fíjense los lectores en el número. Setenta y siete. Porque según se vayan discutiendo los presupuestos de los demás departamentos ministeriales, se ira averiguando el número de diputados con destino, aspirantes á la excedencia, que hay en la Cámara. Y puede que resulte aquello de las comadras: —Hoy por tí y mañana por mí.

Bueno es hacer constar tambien que frente á los setenta y siete diputados que resultaron vencedores se pusieron otros setenta y nueve.

Y que, según los mismos periódicos fusionistas confiesan, se abstuvieron de votar muchos coincidentemente hostiles al artículo. De suerte que el triunfo no es para envanecer á la comision. Ahora si la batalla no se ha dado más que para salvar la paguita, ya es distinto. Regocijémonos.

Asmodeo cuenta en su última crónica este curioso caso: «No diremos si fué en la elegante casa de la calle de Orfila ó en otra parte donde se referia cierta curiosa historia que para disipar ideas lúgubres vamos á trasladar á nuestros lectores.

Hay en la corte un caballero muy enamorado—y muy tímido,—que se prenda de todas las mujeres, y que ha recibido ya de ellas gran cantidad de repulsas. El lo atribuye á su cortadad de genio; al modo como expresa sus amorosas inclinaciones.

Otros lo explican por la escasez de su talento. Sea como fuere, lo cierto y positivo es que se halla soltero todavía á los cuarenta años cumplidos, aspirando cual aspira á las dulzuras del himeneo.

Ahora está prendado de una joven lindísima que junta á sus encantos un patrimonio considerable. Nuestro hombre no se habia atrevido á revelar la *tele á tel* su cariño, cuando le ocurrió una idea extraña.

El personaje en cuestion tiene teléfono en su morada; la señorita aludida se encuentra en el propio caso. —No viéndola—dijo para sí mismo el solterón—no experimentare el temor que constantemente me acomete cuando tengo que declararme.

Púsose, pues, en comunicacion con su amada, descubriéndola sus mas recónditos pensamientos.

La respuesta no se hizo esperar, y recibió acto continuo las mas enormes calabazas. —¡Para esto sirve el teléfono!—exclamaba filosóficamente el desgraciado

Circular.—El Gobernador Civil ha aprobado un expuesto presentado por el jefe de la seccion de cuentas señor Esparta, para publicar en el *Boletín Oficial* una circular con objeto de conocer el estado de las cuentas municipales de los Ayuntamientos, abriendo al efecto un libro de cuentas corrientes.

En la circular se señala el plazo de quince dias para que los Alcaldes contesten á lo que en ella se expresa.

El censo de poblacion verificado el 31 de Diciembre de 1889 da para los archipiélagos filipino, mariano y carolino, un total de 6.000.364 habitantes de derecho y de hecho 5.995.160.

Muelle.—Con informe favorable del Gobierno civil, se remite á Madrid el expediente formado para la construcción de un muelle en el puerto de Sanlúcar.

Alcoholes.—Publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo:

- 1.º Que el alcohol metílico, el amílico y todos los demás, excepto el etílico que está comprendido en la partida 259 del Arancel, se aforen por la 92, como productos quimicos no expresados, adicionándose en este sentido el repertorio. 2.º Que no es procedente la inutilización de estos últimos alcoholes, y si únicamente la del alcohol etílico impuro, ó sea el destinado al consumo personal, cuando contenga sustancias nocivas á la salud. 3.º Que como la ley vigente de alcoholes no distingue entre unos y otros para el pago del impuesto especial, no es procedente hacer la declaración de que los que no deben utilizarse no están comprendidos en dicha ley.

«El Día» dá como auténtica la siguiente carta, en la que un concejal del Ayuntamiento de Valencia se dirige á un elector solicitando una vara de teniente de alcalde: «Amigo Gaspar: Espero de si puede y quiere me botar á oy para 6.º *teliente Al Calde*, dándole las *Gracias S. S. q. M., José M. Abors Llopis*.—(Hay una rúbrica.)» No se sabe si lo ha botado, como merece.

Hermosilla.—La empresa de la plaza de toros de Puebla ha contratado para una serie de corridas al espada Manuel Hermosilla.

Parece que el próximo domingo hará e citado diestro su presentación por primera vez en Puebla.

Las Cámaras de comercio.—La comision permanente de las Cámaras, compuesta del vicepresidente de la de Madrid, Sr. Bonaplata, de los Sres. García Monfort, Clot, Caro y Morote, acompañada del presidente de la Liga Agraria, Sr. Bayo, ha visitado anoche al señor ministro de Fomento.

La comision comenzó por felicitar al señor duque de Veragua por su elevación al ministerio, y el Sr. García Monfort expuso todos aquellos acuerdos que tomó la Asamblea de las Cámaras. El Sr. Bayo declaró que á su juicio era urgente la convocatoria de una conferencia internacional para resolver materias tan interesantes como las penas que deben imponerse á los adulteradores de los vinos, que deben ser de universal eficacia.

El señor ministro de Fomento contestó á la comision, leyendo el borrador del real decreto por el que se abre un nuevo curso para las estaciones enotéricas. Manifestó los mejores deseos de impulsar la producción nacional, y especialmente la vinícola,

elogiando el pensamiento del señor Bayo sobre la conferencia internacional.

La redencion del servicio militar á metálico va decreciendo de año en año. En el actual, la recaudacion solo alcanza la mitad del producto anterior.

Los gastos públicos en el mes de Enero último, han ascendido á 77.286.132 pesetas y en lo que vá de ejercicio llegan á 351.480.849. Los ingresos han importado 396.790.542. ¿Cómo, pues, habiendo mas ingresos que gastos tiene que suplir el Banco constantemente las deficiencias del presupuesto?

Porque mucho de lo que se gasta está sin formalizar, es decir, sin que se hayan hecho las liquidaciones y los asientos correspondientes. Resulta hasta fin del referido mes, un aumento de recaudacion de 17.934.703 pesetas, en comparacion con igual periodo de 1888-89. Las rentas más productivas resultan ser las indirectas. En resultados de ejercicios cerrados aparece tambien alguna rebaja. Se han recaudado pesetas 213.934 mas, y se han pagado 6.892.760 pesetas menos que en igual periodo anterior.

Un eminente botánico de New-York, conveuido por la experiencia de las benéficas cualidades del Pino Amarillo, acaba de preparar con su sávia un Bálsamo denominado «Fernoline» que las eminencias médicas prescriben con gran éxito para combatir los dolores reumáticos y neuralgicos. Con el presente número acompañamos un prospecto descriptivo de dicho remedio, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, y para que el público pueda adquirirlo con facilidad, se ha puesto de venta en las principales farmacias y droguerías de toda España.

Arqueología.—Se ha verificado en Constantinopla un interesante descubrimiento arqueológico: el del tesoro de los emperadores griegos en la iglesia de Santa Sofia. En esta coleccion se distingue por valor intrínseco, una coleccion de armas que perteneció al emperador Constantino Paleólogo.

Amor, sublime amor.—En otro pueblo de la provincia de Málaga, un bellísima joven de diez y ocho años cumplidos, elegante, alegre, espiritualmente acaba de consentir en dar su mano á un millonario de 66 años, rompiendo para ella las relaciones con un joven de 22 con que debia casarse pasada la cuaresma. Despues de este ejemplo, ciudadanos digan ustedes que el corazón no es volterioso y antojadizo en algunas niñas. ¡Oh idealismo aurífero!

Mujer precavida.—Doña Marcela Quijano, de ochenta y dos años, viuda de Arenas (Santander), recibió un saquito lacrado conteniendo 300 pesetas; al poco hizo correr la voz de que se lo habían robado.

Constituía la guardia civil del puesto de Molledo, en Arenas, procedió al registro de varias casas, inútilmente, y sospechando fuera una ficcion lo del robo por contradicciones é incoherencias de las manifestaciones de doña Marcela registró la casa de ésta.

Encontró el saquito lacrado con las 300 pesetas en la leñera, y además 25 pesetas en plata entre la ropa de la cama, y un bote de hoja de lata, debajo de un arca, monedas de 25 pesetas, ó sean 2.700 reales confesando doña Marcela que, como era sola y temerosa de que sabiendo que había recibido el saquito la robaran, había hecho el robo.

Un periodista francés propone muy cuerdamente que á este siglo se le llame Siglo del hierro y no de luces.

Contra lo que se creía, resulta que empleo del hierro en las construcciones data precisamente de hace un siglo.

En 1790 echaron los ingleses por primera un puente de hierro sobre un ejemplo que siguieron inmediatamente franceses con el puente de las Artes en el Sena en 1803, y los portugueses no mucho despues.

De 1790 acá el hierro ha monopolizado casi en absoluto las construcciones; á mediados del siglo la piedra luchó aun y empleada por mitad con el hierro, desde hace veinte años el hierro gana sólo.

Entre la Galeria de Miquinas, todo hierro, y la catedral de Toledo, toda de madera, ¿qual prefiere el lector?

Dentro de dos siglos la herrumbre habrá acabado con la primera, y la segunda seguirá gallardamente en pie.

Con el original y humanitario propósito de ofrecer á los individuos que lo usen un preservativo eficaz para ahogarse, en el caso fortuito de caer agua sin saber nadar, se ha solicitado en New-York patente de invencion por trajes que llevan consigo tan útil preservativo y de tal modo contruados, que ni en la playa, ni en la hechura, difieren en nada de los usados hoy día.

En los ferros únicamente está la dificultad, consistiendo en bolsas plegadas abiertas por la parte inferior, no ocupando otro volumen que el de una doble tela las empleadas con tal objeto, sin haber una preparacion especial ó adherida, secreta del inventor.

Al contacto del agua, en una sumersion completa, tiene lugar una reaccion química consistente en desprenderse hidrógeno en grandes cantidades inflando las bolsas convertidas de esta manera en pequeños flotadores, que sostienen cómodamente al individuo.

Con objeto de que el público pueda sentir las pruebas, el inventor ha solicitado permiso del gobierno de New-York para que éstas se practiquen en el High Bridge, á inmediaciones del High Bridge, gar generalmente muy concurrida las tardes.

Bendita sea la Caridad!—Di- La Nueva Era:

Segun nos escriben de Espera, en los dos últimos dias de Carnaval se llevó a cabo en dicha villa, un acto que merece los aplausos de cuantos sienten en sus almas sentimientos humanitarios.

Hé aqui lo que nos dice nuestro corresponsal de aquella poblacion:

«Viendo los labradores y ganaderos más importantes de esta, salvados sus sembrados y resucitados sus ganados con la benéfica lluvia de estos dias, la que los salpicó de su completa ruina, pues con tan larva de seguía se daba todo por perdido, se reunieron a celebrar tan fausto suceso: mas por un sentimiento general al tiempo de disponerse a comer, teniendo presente el hambre que sufrirían muchos pobres braceros, en un momento se hizo una suscripción que dió por resultado la cantidad suficiente para repartir entre aquellos 1.500 kilogramos de pan y 200 pesetas entre los enfermos, reparto que se ha llevado a efecto con la mayor puntualidad por la comision nombrada al efecto.»

Nosotros felicitamos con toda nuestra alma al vecindario de Espera, por contar en su seno almas tan generosas, que antes de gozar de una satisfaccion cualquiera tienen en la memoria a los desgraciados que sufren.

Hundimiento.—En Saulúcar se ha hundido la techumbre de la derruida ermita de Nuestra Señora de las Cuevas, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

El Marqués de Valdeterrazo impugnó antes a última hora en el Congreso la partida de 110.000 pesetas destinada al pago de la correspondencia, giros, cambios y prensa extranjera.

Extrañose el diputado gamacista de esta partida, y despues hay que convenir en que no estuvo pesado; preguntó si de las 110.000 se pagaban ciertos artículos del Pígaro de Paris, elogiando lo consecuen- cia política del Sr. Sagasta.

Digan Vds., ¿no sería preferible que el incienso lo pagase el Sr. Sagasta y no el país?

D. Antonio Cánovas del Castillo ha enviado al diputado fundador de Valencia D. Vicente Rios un magnifico retrato fotografico de gran tamaño del ex-ministro señor conde de Toreno, acompañado de una sentida carta, encargando al Sr. Rios funda en bronce el busto de aquel distinguido personaje.

Cañones Krupp.—Leemos en un periódico de Cartagena:

«Los cinco cañones sistema Krupp que llegarán de un momento a otro a España son de 50 toneladas de peso y 11 metros de largo. Los accesorios de plataforma, cureñas, etc., completan con el cañon un peso de 144 toneladas.»

Estas piezas, con sus accesorios, han costado al Estado la cantidad de 1.875.000 pesetas.

Se destinan dos ó tres de estos cañones, para completar la defensa de esta plaza por la parte del mar, en una bateria que se está construyendo para el efecto. El desembarco se efectuará por el Arsenal, por medio de la machina, único medio de manejar tan pesadas moles.»

Probablemente otros vendrán a Cadiz, donde tan necesarios son para la defensa.

Leemos en «El Liberal»:

«Tenemos entendido que se ha constituido legalmente una Sociedad anónima, titulada «La Industrial Hidráulica», con real cédula privilegio por veinte años, cuya sociedad se propone con su maravilloso invento desenvolver la gran riqueza agrícola y fontanera, y como motor hidráulico el gran ramo de la industria fabril, llegando su poderoso impulso a desenvolver el importantísimo ramo del alumbrado eléctrico y otros infinitos, como son el desagüe de minas de todo género.»

Mucho celebráramos que dicha Sociedad llegase a la meta de sus aspiraciones. Tiene establecidas sus oficinas en la calle de Luchana, número 39, principal (Madrid.)

Don R. Calvo ha escrito desde Madrid al Sr. Conde de Santa Bárbara ofreciéndose a hacer varias ascensiones en su magnífico globo Félix durante los dias de la próxima feria de Sevilla.

Este arriesgado trabajo presentará una novedad; la de que el aeronauta se arrojara desde la barquilla cuando el globo en pie se a descender, valiéndose de un paracaídas.

El Alcalde contestó al Sr. Calvo, preguntándole en qué condiciones traeria su globo a Sevilla.

Noticias de Sevilla.

Un nuevo periódico ha aparecido en el estado de la prensa sevillana, titulado El Pígaro, revista semanal literaria y de espectáculos, dirigido por D. Enrique Piñal.

El referido periódico, que puede llamarse microscópico, tiene en total quince centímetros aproximadamente é inserta un artículo de fondo, una crónica semanal, poesías, revista de espectáculos y una sección de noticias.

En el exprés de ayer llegó a aquella capital la respetable Marquesa de Estella, esposa del bizarro general Sr. D. Fernando Primo de Rivera.

En esta semana llegará a Sevilla el señor Canónigo penitenciario de la Iglesia Primada de Toledo, D. Vicente Manterola, encargado de predicar la novena que la hermandad de la Carretería consagra a sus veneradas imágenes.

Durante los meses de Mayo y Junio próximos, actuará en el teatro de Cervantes de aquella ciudad, la celebrada compañía

cómico-lírica del teatro de Lara de Madrid, en la que figuran las notables artistas señoras Valverde y Rodríguez y los señores Rubio, Arana, Tamayo y otros.

No hay para qué decir, que los sevillanos y la empresa están de enhorabuena.

En un café: —Oye, Manuel, ¿Julian te debe dinero? —No: ¿por qué lo dices? —Porque veo que no te saluda y te pone mala cara.

El «Times» de Londres ha llevado una estadística de las curas alcanzadas en dicha capital, durante el año pasado, por los pectorales más conocidos, segun informes factuales, y de sus datos resulta que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer efectuó 18.306 curas más que cualquiera de sus similares, con cuyo motivo lo recomienda eficazmente para la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones.

Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países, concepián el invento de la Emulsion Scott como inmenso beneficio para la humanidad.

Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 5 de Julio de 1887.—Respecto á los resultados obtenidos con su Emulsion Scott debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicacion de recetarla, tanto en niños como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vias respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparacion que ha venido á prestar con dicho farmaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente. Dr. JUAN J. ARBOLÍ.

Anuncios de interés

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al tercer trimestre del presente año económico de 1889 á 90, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso, núm. 49, en el plazo de diez dias, que empezarán á contarse el 1.º del próximo Marzo, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Jerez de la Frontera 26 de Febrero de 1890.—El recaudador, Bartolomé Chacon.

D. Francisco Castillo ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la calle Escuelas, núm. 6.

CAJAS MORTUORIAS.

—Se hacen de zinc de 9 á 40 duros, y de hierro y como á precios muy reducidos, calle Caballeros, núm. 15.

Puerto de Santa María.

—Se venden botas gordas y de extracción en la bodega calle Valdes, núm. 6, durante los dias del 5 al 8 de Marzo.

Productos enológicos

para beneficiar y envejecer vinos, cognacs, etc., de la casa Trasforest Père, de Bordeaux.

ESPECIALIDAD EN ESENCIAS DE COGNAC Y FOM

Representante general en España DIEGO MOLINA, Zaragoza, 7 y 9, Jerez de la Frontera.

COKE Y CARBONCILLA

5 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.—

Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Coke y Carboncilla

PROCEDENTE DE ESTA FÁBRICA DE GAS.

Desde hoy se vende dicho combustible al precio de 4 1/2 reales quintal.

De cinco quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en el Almacén de hierros, calle de Medina, donde hay tambien cocinas económicas.

Josefa Plana Rodriguez,

matrona examinada, sucesora de Carmen Molinillo, que estaba establecida en la Alameda de Cristina, ofrece al público sus servicios en la calle Consistorio, núm. 16.

Al público.—D. Francisco

Vélez y Carbonell, pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duque de Montpensier, hace saber á su numerosa clientela, que desde el 1.º de Abril próximo, establece su gabinete, Santa Lucia 5, Cádiz.—Teléfono, núm. 1.

LA TISIS

CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la EMULSION SCOTT

De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.

Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Tos, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, nos abonará poder asegurar que todas esas enfermedades cederran en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 FEBRERO 1890. Servicio para el dia 27.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El comandante de Vitoria, D. Fernando Mohis y Sado.

Hospital y provisiones: Extremadura: quinto capitán.

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion.

De O. de S. E., el Teniente Coronel ayudante Secretario, José de Echevarria.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Matrimonios. D. Juan Fernandez Molina, con D.ª Ignacia M.ª de los Angeles Expósito.

Nacimientos. José Vallejo Picazo. Francisco Mejias Ruiz. M.ª Isabel Fernandez del Rio.

Defunciones. Ninguna.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Matrimonios, 1. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.

Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 26

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precios, and other details. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha Iglesia.

SANTO DE HOY.—San Baldomero Cf. MAÑANA.—Lanza y Clavos de N. S. Jesuc., Ntra. Sra. de Guadalupe, S. Roman Abad y Stos. Macario, Justo, Rufino y Teófilo mártires.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Ejercicios espirituales que los RR. PP. del Orden de Predicadores darán en dicha iglesia á los individuos de la V. O. T. de Santo Domingo, Cofrades del Santísimo Rosario, Congregantes del Corazon de Jesús, Corte de Maria, Hermanos de San José y demás fieles.

Darán principio mañana viernes y terminarán el dia 9 de Marzo, con la Comunión general que será á las ocho y media de la mañana.

A las oraciones, rezado el Santo Rosario, se hará una breve explicacion de doctrina cristiana, á la que seguirá el sermón, intercalando entre aquella y este algunos cantos espirituales. Estos ejercicios serán para hombres y mujeres que separadamente se colocarán en las dos naves del templo.

Los ejercicios de la mañana serán exclusivamente para mujeres, en la forma siguiente:

A las diez y media se celebrará una misa, á la que seguirá media hora de meditacion.

Todos los viernes de cuaresma al toque de oraciones, se rezará el santo ejercicio del Via-cruces.

Todos los domingos de cuaresma habrá sermón en dicha iglesia, al toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 24.

—Ha sido elegido presidente de la comision del Senado sobre reorganizacion del Consejo de Instruccion Pública el Sr. Montero Rios.

—El ilustre poeta Zorrilla ha entrado en el periodo de la convalecencia.

—Se halla enfermo de cuidado el director del Diario de Barcelona, Sr. Mañé y Flaquer.

—La mayoría de los estudiantes de Barcelona ha publicado un escrito protestando de la profesion de fé carlista hecha á Cerralbo por un grupito que decia asumir la representacion de todos.

—S. M. la reina regente ha regalado á la capilla de la Virgen de la Paloma dos preciosas esculturas de los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria, como recuerdo de su visita á dicho santuario para dar gracias por el restablecimiento de la salud de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

—Ayer se dijo que el Sr. Canalejas, en vista de que el Sr. Sagasta se inclinaba á una reconciliacion con el Sr. Martos, se preparaba á tomar posiciones independientes para el caso de que esta conciliacion viniera; pero por otra parte se decia que no debían ir muy adelantados los trabajos de conciliacion con el Sr. Martos, pues éste no habia intervenido para nada en los rumores de candidatura del Sr. Sales, y que, antes por el contrario, se mostraba más alejado del Sr. Sagasta desde el momento en que éste se disponia á conceder nuevos favores al exministro de Gracia y Justicia.

—Sabido es que entre los consejeros del Banco no es unánime la opinion á favor del aumento de capital social. En la última junta sólo por un voto triunfó esta proposicion; pero parece que dicho Consejo se reunirá otra vez para estudiarla más detenidamente.

En esta reunion será más difícil que la proposicion se apruebe, pero aunque se aprobara, queda todavia por ver lo que acordará la junta general de accionistas entre los cuales la extraordinaria baja sufrida por las acciones, ha hecho mirar con verdadero horror la proposicion citada, hasta el punto de que algunos decian ayer que si la desatentada política económica del Sr. Sagasta llevaba al tesoro nacional á la bancarrota, el Banco y sus accionistas no se habian de hacer solidarios de los descasos del Sr. Sagasta.

—El Observatore Romano, el Monitor de Rome y otros periódicos importantes que se publican en la capital del orbe católico anuncian que nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor duque de Baena, ha entrado en el periodo de la convalecencia de su reciente enfermedad, dirigiendo con este motivo las frases más lisonjeras y afectuosas al diplomático español que en tan corto tiempo de residencia en Roma se ha conquistado las simpatias y la consideracion de la sociedad romana.

—El discurso pronunciado ayer por el señor marqués de Valdeterrazo contra la totalidad del presupuesto de Estado, demuestra que los gamacistas persisten en su actitud de oposicion económica.

El tono general de dicho discurso, como algunos de los argumentos que expuso con elocuencia el distinguido amigo del Sr. Ga-

mazo, revelan además que los elementos que siguen al diputado castellano no guardan ya con el gobierno la benevolencia política que hasta hace poco guardaban.

El Sr. Gamazo y muchos de sus amigos, no sólo aprobaron lo que dijo el señor marqués de Valdeterrazo, sino que le felicitaron al terminar la sesion.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 25.—A un súbdito alemán, preso cerca de la frontera del Este, se le sigue causa por delito de espionaje.

Se dice que se han encontrado en su poder papeles que le comprometen.

Paris 25.—El gobierno ha dispuesto que el 5 de Marzo próximo salga de Brast con direccion al Senegal un buque para atender á las necesidades de aquella colonia, pues algunos fronterizos han hecho armas contra los franceses.

La situacion no inspira sin embargo ningun cuidado, pues el enemigo ha sufrido terrible escarmiento.

Nueva York 25.—(Via cable Bilbao.)—Se acaba de recibir un despacho de la Habana dando cuenta de una horrosa destraccion.

Un barril de pólvora depositado en una casa de Ciénaga se incendió, causando la explosion muchos daños personales y materiales.

Hay 35 personas heridas y de ellas 7 gravemente.

Se ignora si este siniestro es obra de un crimen ó debido á un accidente casual.

TELEGRAMAS

Madrid 26, á la 1'40 madrugada.

La sub-comision de presupuestos que entendía el de Guerra ha aprobado la reduccion del contingente del ejército.

Está ya firmado el nombramiento de Chinchilla para la Capitanía general de Cuba, y tambien lo está el decreto disponiendo el establecimiento de un cable eléctrico entre Ceuta y Tarifa.

Se ha desmentido que la catástrofe de Arizona tuviese grandes proporciones.

Continúan los trabajos de aproximacion entre los liberales.

El marqués de Misa ha obtenido del ministro de Marina la promesa de interesarse en el asunto de los cruceros que gestiona Cádiz y llevarlo al Consejo de ministros.

Madrid 26, á las 10'45 mañana.

La «Gaceta» publica el nombramiento del general Chinchilla para la Capitanía general de Cuba, y el del Sr. Santaella para Canónigo de la Catedral de Mallorca.

Inserta tambien los presupuestos de Cuba y la convocatoria para elecciones parciales de senadores.

Madrid 26, á las 4 de la tarde.

Es inexacto que haya recaído Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Todo lo que se diga en contrario, carece de fundamento.

La mayor prueba de que son ciertos los informes de esta «Agencia», es que la cariñosa madre del joven Monarca asistió anoche á la funcion del teatro Real.

Como se comprende, si el Rey tuviera la menor molestia, S. M. la Reina Regente no se apartaría de su lado.

Los republicanos amigos de Salmeron, se reunieron anoche en el domicilio del correligionario señor Cervera.

A la reunion asistió el señor Salmeron. Este dijo á sus compañeros en ideas, que iba á dar lectura del anunciado manifiesto, al cual debían atenerse sus trabajos.

Tambien expuso que en el citado documento se detallan cuales son las ventajas que habia de traer el sistema de Gobierno de que son partidarios todos los que allí estaban presentes.

Estos dijeron que escucharían con gusto la lectura que les anunciaba el Sr. Salmeron.

Al terminar éste la lectura se escucharon aplausos.

Mañana será publicado el manifiesto.

Un asistente á la reunion ha dicho que se enviarán á provincias copias del mismo, con objeto de que los examinen las fuerzas republicanas que estén de acuerdo con él.

Se convocará á una reunion magna, que se celebrará en Madrid para sancionar las bases y los principios del nuevo partido.

Segun telegrama oficial recibido en el Ministerio, las autoridades de Santa Cruz de Tenerife califican de invencion la noticia de que la escuadra inglesa simulara la toma de Canarias.

En dicho telegrama oficial se asegura de un modo terminante que los buques de la Gran Bretaña se limitaron á practicar ejercicios á gran distancia de la isla.

S. M. la Reina ha firmado los decretos concediendo cruces al auditor

de marina Sr. D. Miguel Herrera y al teniente de navio Sr. D. Juan Acosta.

El general Sanchiz, ha experimentado un ligero alivio en la grave enfermedad que padece.

Madrid 26, á las 5'30 de la tarde. En el Congreso continúa la discusion del sufragio universal.

Se ha desmentido que el Rey haya sufrido una recaída.

Las Cámaras de Washington han aprobado que América tome participacion en la exposicion que se proyecta en Madrid.

Los debates en el Congreso y en el Senado no ofrecen interés hasta esta hora.

Para mañana se anuncian varias conferencias entre hombres políticos.

Consolidado, 75'45.

Madrid 26, á las 7 de la noche. Los telegramas de última hora niegan que el cólera haya aparecido en Persia.

Inglaterra acepta el tomar parte en las conferencias que han de efectuarse en Berlin para resolver la cuestion social.

Rusia activa sus armamentos, causando extrañeza esta resolucion.

El partido socialista de Berlin ha dirigido un manifiesto que publica la prensa, aconsejando á los obreros que voten en todas partes en las elecciones suplementarias á los candidatos de oposicion, sea cual fuere su significacion política, que reunieron mayor número de votos en el primer escrutinio.

Si, como es de esperar, las oposiciones obran en esto con verdadera disciplina, el número de diputados anti-ministeriales resultará algo mayor de lo que se suponía.

Inmediatamente van á comenzar los trabajos para poner en estado de defensa las costas de los Estados Unidos, construyéndose al efecto formidables fortificaciones blindadas.

La prensa conservadora de Berlin continúa la violenta campaña que ha emprendido contra el enemigo comun que tantos progresos ha realizado en Alemania á despecho de las persecuciones. Dice que ha llegado la hora de que todas las clases conservadoras se alisten en la cruzada para combatir á los enemigos del orden social.

Se generaliza la creencia de que el gobierno no tendrá más remedio que disolver el nuevo Parlamento alemán.

Madrid 26, á las 8'20 de la noche. Volvió á circular esta mañana la noticia de que estaba enfermo Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

En vista de que el rumor circulaba con insistencia, el director de esta «Agencia» ha buscado á los médicos de la Real Cámara, que le honran con su amistad, para adquirir noticias ciertas que poder telegrafiar.

Los citados facultativos le aseguraron que S. M. el Rey está completamente bien, sin que haya alteracion alguna en la completa salud de que goza.

La conferencia del Director de esta «Agencia» con el médico de la Real Cámara, terminó con el siguiente diálogo:

—«En vista de las manifestaciones que Vd. me hace, ¿puedo decir que S. M. el Rey está bueno?»

—Puede Vd. asegurarlo.»

La prensa republicana de esta capital, se muestra satisfecha de la solucion dada al Duque de Orleans.

Algunos periódicos aconsejan al Gobierno de la república, que no indulte al joven precoz, que ha faltado á la ley.

Piden que cumpla hasta la última hora de la pena que le fué impuesta y á la que se hizo acreedor.

Los periódicos de Nueva-York publican noticias pesimistas de Cuba con referencia á supuestos telegramas afirmando que aumenta considerablemente el bandolerismo en aquella isla.

Hay que acoger, sin embargo, con prevencion estas noticias por ser hostiles á España los diarios que las propagan.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIONES PARA HOY.

A las siete y media, MAM ZELLE NITOU-CHE.—A las ocho y media, según lo acto de la misma.—A las nueve y cuarto, EL GRU-METE.—A las diez y cuarto, LA DIVA.

Establecimiento de Géneros Nacionales y Extranjeros

DE DIONISIO GARCIA PELAYO

9, LARGA, 9.—JEREZ.

En mi reciente salida, he visitado los primeros centros fabriles tanto españoles como extranjeros y no he omitido medio alguno para conseguir grandes ventajas en mis compras que por ser estas hechas al contado, me permiten poder hacer grandes y notables diferencias en precios, á mis constantes parroquianos.

Para la próxima **Semana Santa** acabo de recibir un **gran surtido** en telas para trajes de señoras segun abajo detallo: **Cachemiras** negras de Escocia, todo lana. **Armures** negros 100 y 120 centímetros de ancho, completo surtido.

Rasos de lana, alta novedad con grandes flores.

Vuelas negras para trajes, las mejores clases.

Lanas negras, listas satinadas en seda.

Cresponés de lana, negro, completo surtido.

Muselinas de lana negra Emperatriz.

Rasos lana negro, Duquesa.

Alta novedad en lanas negras Pekin.

Sederia de Lyon: Rasos, raso-duquesa, raso-regencia, raso Emperatriz y Razimires.

En todo completo surtido.

En combinaciones lisas, rayas y brochadas los mejores gustos.

Granadinas para mantos lisas, asargadas, arrasadas y dibujos, las mejores calidades.

Un gran surtido en **velos** para mantos, tanto en gasa como en blanda.

Mantillas de blanda y cuadradas.

PARA CABALLEROS

He recibido un completísimo surtido en tricots, vicuña, jerga, elasticotines y topelinas, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

PRECIO FIJO.

Para mayor garantía de mis consumidores todas las telas tendrán sus precios puestos en números claros é inteligibles.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **ALOMAR Y URIACH**, Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.

Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

MORRHUOL DE CHAPOTEAU

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhool** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhool** es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el **Raquitismo** y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhool** modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, **BUE VIVIERNE**, y en las principales Farmacias.

SEDAS NEGRAS PARA ADORNOS Y TRAJES DE SEÑORAS ÚLTIMA NOVEDAD

GALVEZ, SERRANO Y C.ª

CONSISTORIO, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Tienen el gusto de ofrecer el estenso surtido de géneros negros novedad para las próximas festividades de Semana Santa:

Paños de Lyon para trajes de señoras desde 26 rs. en adelante.

Royales negros seda, desde 14 rs. en adelante.

Fallas francesas, desde 20 rs. en adelante.

Piqué ó esteri las, seda pura, á varios precios.

Vuelas de lana, con 6/4 ancho, desde 4 1/2 rs. vara.

Cachemires Escocia, 6/4 ancho, desde 6 rs. vara.

Una magnífica colección en vuelas y tricots última novedad; tules y encajes Schantilly y blanda; granadinas para mantillas, desde 10 rs. y velos de blanda legítima, guipur, tul y Schantilly para manto y de toalla en tres, cuatro y cinco tiras

GRAN SURTIDO EN TELAS PARA CABALLERO EN NEGRO Y COLOR.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de **Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.**

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C.ª EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

Nuevos Almacenes de Tejidos

DE

MORENO Y QUINTANA

CÁDIZ.

PRECIO FIJO.—TELEFONO NÚM. 60

Antes de recibir esta casa el surtido de telas para la Primavera, realiza por completo todas las existencias que le quedan de invierno á precios verdaderamente extraordinarios.

PARA QUE LOS TRAJES

de señoras y niños y toda clase de tejidos de lana ó seda vuelvan á sus primitivos colores, ó bien se desee cambiarlos por otros de novedad, basta con emplear un paquetito de la famosa **TINTURA PROGRESO**, vendidos á 30 ó 50 céntimos, segun tamaño.

Hay 24 colores diferentes y todos permanentes. Por su reconocida utilidad en las familias, la **TINTURA PROGRESO** ha sido premiada en todas las Exposiciones. En media hora de tiempo, cualquier persona puede teñir perfectamente sin necesidad de recurrir á los tintoreros.

Depósitos en esta población, en casa de **D. Francisco Quiros y Quiros, Consistorio; D. Manuel Dastis, Plateros 9; D. Ildefonso Vargas Larga 17; D. José Contreras, Confeiterías; y D. José Valiente, Algarve.**

Para los pedidos dirigirse á **D. Francisco Pascual, plaza de San Pablo 4, á Valencia**

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de Marzo de 1890, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1889, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

36502 Unas cortinas, un traje y una enagua de coco.	7	36617 Un mantel, cinco cervilletas y una sábana.	3'25
36503 Un pantalón negro y una toalla.	4'50	36618 Un zagalejo, una sábana y dos chaquetas.	4
36527 Una sábana y dos fundas.	3'25	36619 Una colcha blanca y dos fundas.	4
36548 Una colcha blanca de algodón.	5	36624 Una colcha blanca de algodón.	4'75
36557 Dos sábanas.	3'25	36625 Dos sábanas, una enagua, dos pares de medias, un calzoncillo, una camiseta y una colchita.	4'50
36560 Una colcha, una sábana y dos fundas.	5	36626 Tres sábanas y cuatro fundas.	8
36561 Una sábana y dos fundas bordadas.	5	36627 Una colcha, una enagua coco y otra de lana.	5
36562 Una sábana, dos fundas y cinco prendas de niño.	4'50	36628 Cuatro manteles y seis cervilletas.	6'25
36564 Dos fundas, una servilleta y dos planchas.	3'25	36629 Dos sábanas y un mantel.	5
36572 Unas herramientas de afeitado.	4'50	36630 Un pañolón espuma negro bordado en colores.	49'75
36574 Una chaqueta y un pañolón de niño.	4	36631 Una capa castaña.	9'50
36581 Dos piezas de colchoneta.	8	36633 Una azuela.	4'50
36591 Un pañolón surtido.	4'75	36635 Un traje negro de lana.	4
36593 Una sábana, cuatro fundas y dos paños de niño.	3'25	36636 Una colcha y dos paños.	11'25
36594 Una camiseta y un pañolón.	4'50	36637 Un zagalejo de lana y una bata de cristina.	5
36595 Un pañolón espuma negro bordado en lo mismo.	12'50	36638 Una sarteneja y una enagua de metal.	5
36596 Dos sábanas y dos fundas.	4'50	36639 Una colcha blanca, un pañolón de lana y un pañolón.	5
36603 Una caldera.	4	36640 Unas cortinas y un par de zapatos.	3'25
36604 Tres sábanas y un traje de crútilo.	6'25	36641 Dos sábanas y dos fundas.	4
36616 Una colcha, un pañolón de lana, una funda,		36642 Una enagua blanca y un par de zapatos.	7
		36644 Una manta ó cura.	5
		36645 Dos chalecos, dos prendas niño y dos planchas.	3'25
		36646 Una sarteneja de metal.	6'25

36647 Una azuela.	3'25	37267 Una azuela.	6'25
36649 Unos zapatos de pisar.	3'25	37279 Una hoz de podar.	3'25
36652 Una hoz de podar.	5'50	37291 Un pañolón espuma color manteca.	4
36655 Un traje lana.	5	37303 Una hoz de podar.	9'50
36656 Un pantalón y un pañolón de lana.	4'50	37334 Una sarteneja de metal y un traje coco.	5
36657 Una sábana, una camisa, una funda, un pañolón cachemira y una colchita.	6'25	37344 Una colcha, una sábana, dos fundas y un traje coco.	9'50
36702 Un pañolón espuma tortola.	8	37351 Unos zapatos de pisar.	4'75
36621 Una colcha crochet, un terno de tricot, dos sábanas y un pañolón espuma negro bordado en colores.	50	37394 Unos botos blancos.	4
36725 Una sábana bordada y dos fundas.	3'25	37410 Una sábana, una camisa, un calzoncillo y una enagua coco.	4
36729 Una sábana, una funda y un mosquiteero.	3'25	37414 Un pañolón negro y una capucha de lana.	4
36740 Dos trajes de coco.	5	37415 Tres cabos de bramante y otro de coco.	9'50
36744 Un cobertor.	4	37427 Un cabo de género blanco.	4
36752 Una azuela.	4'50	37457 Una hoz de podar.	6'25
36761 Un pantalón de lana.	3'25	37469 Un lienzo de colchon y un corte traje coco.	4'75
36778 Tres sábanas, dos fundas, una enagua coco otra blanca y un pañolón cachemira.	5		
36794 Una camisa, una toalla y un zagalejo crochet.	4	37475 Una caldera.	6'25
36811 Dos sábanas y cuatro fundas bordadas.	7'75	37493 Un terno de lana.	9'50
36816 Una sarteneja de metal.	6'25	37494 Unos zapatos de pisar.	6'25
36824 Un pañolón espuma negro bordado en lo mismo.	18'75	37495 Un pañolón granate bordado.	4
36825 Una colcha blanca y unas cortinas con gualdrapa.	3'25	37498 Una azuela y un martillo de tonelero.	25
36826 Una chaqueta y un chaleco.	4'50	37499 Una azuela y un pañolón negro.	3'25
36842 Un terno de lana en corte.	8	37515 Una sarteneja de cobre.	4'75
36855 Unas cortinas con gualdrapa.	3'25	37522 Dos planchas y un almirez.	4'75
36856 Una sábana, una funda, una camisa y un chaleco.	3'25	37523 Una colcha blanca de algodón.	3'25
36858 Una colcha blanca de algodón.	3'25	37524 Una enagua blanca y un cabo de bramante.	4'50
36869 Una azuela.	6'25	37530 Una chaqueta paño, diez prendas de niño y dos cabos de coco.	5
36873 Un pañolón de lana capuch y un zagalejo blanco.	8	37544 Una sábana, dos fundas, un cabo de género blanco en corte, un traje coco y un pañolito crochet.	6'25
36875 Una sarteneja de metal y badila.	8	37552 Unos zapatos de pisar.	11'25
36891 Un traje coco, una chaqueta verano y una camiseta.	3'25	37561 Unas tigreras de podar.	3'25
36893 Una sarteneja.	5	37574 Una hoz de podar.	4
36909 Unas tigreras de podar.	3'25	37575 Un terno de verano y un pantalón de lana.	5
36910 Unos zapatos de pisar.	4	37591 Una sarteneja de metal.	5
36911 Tres sábanas.	4'50	37593 Una chaqueta de lana.	4
36912 Tres sábanas.	4	37597 Tres zarandas.	4'50
36917 Un traje y una enagua de coco.	3'25	37600 Un pañolón negro de espuma bordado en colores.	37'50
36919 Una azada.	4'50	37603 Seis camisas de hombre.	8'25
36920 Un almirez y dos planchas.	3'25	37604 Seis enaguas y seis camisas.	22
36922 Una azuela.	3'25	37613 Unos zapatos de pisar.	3'25
36926 Unos zapatos de pisar.	4		
36929 Un traje de coco.	3'25		
36934 Una colcha y una bata.	3'25		
36935 Una chaqueta de jerga.	3'25		
36978 Una hoz de podar.	5		
36979 Una azuela.	4'75		
36989 Unos zapatos de pisar.	3'25		
37008 Una sábana, una chaqueta y un chaleco.	6'25		
37023 Una hoz de podar.	8		
37047 Dos chaquetas, un chaeco y una colcha blanca de algodón.	16'25		
36048 Un pañolón espuma tortola.	9'50		
37054 Dos planchas, un jarro metal con tapadera.	4		
37056 Una azada.	8		
37058 Un sombrero.	3'25		
37063 Una caldera.	5		
37064 Una colcha.	3'25		
37065 Una sarteneja de metal con badila.	11'25		
37074 Una manta oscura.	3'25		
37091 Un paraguas.	3'25		
37103 Una colcha, tres fundas, cinco manteles y seis cervilletas.	4		
37109 Una enagua negra de merino y dos chaquetas.	9'50		
37117 Una azada.	8		
37122 Un traje seda color tortola.	3'25		
37136 Unas tigreras de podar.	3'25		
37137 Un terno de lana.	4		
37149 Una enagua blanca, otra coco, una sábana y dos fundas y una colchita.	7		
37155 Una chaqueta de lana.	4		
37158 Una azada.	5		
37160 Una enagua blanca dos camisas y una sábana.	8		
37163 Un azada.	6'25		
37164 Una colcha y un traje coco.	3'25		
37193 Dos pañolinos espuma grana.	8		
37199 Dos sábanas, dos fundas y un colch.	4		
37204 Una colcha blanca de algodón, un embozo y un pañolito espuma.	6'25		
37209 Una cimbrera.	4		
37250 Una azada.	8		
37256 Una azada.	8		
37257 Un pañolón capuch negro de lana.	9'50		
37258 Un pantalón negro tricot y un pañolón de lana.	6'25		
37259 Un par de botes.	4		
37260 Un pantalón tricot			

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante, la casa calle Merced, núm. 1. Informarán, Naranjas núm. 1.

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán, Francos, 12.

Se alquila en la calle Idolos núm. 7, un local compuesto de dos bodegas con cubida en junto de 200 botas de asiento próximamente, patio, lavadero de vajillas y de botellas, sitio para herramientas y demás accesorios propios para un negocio de extracción. —Para más detalles, eseritorio calle Ponce, número 6, de once á cinco de la tarde.

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª, Farm. en París

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el hinfatismo y cuantas dolencias que manifiestan el empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstruyendo los huesos y las arterias, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª desarrollan con rapidez á los niños endeble y á las jóvenes pálidas y abatidas. VINO y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermedades secretas,

impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion:

HYGIEA SANATORIUM HAMBURGO

A VOLUNTAD DE

su dueña se vende una casa situada en esta ciudad calle de las Cebezas, núm. 3, que aún está ocupada por dos escuelas. Darán razon en la calle Medina, núm. 14, 16 y 18.

Se vende un piano inglés vertical, de siete octavas.—En la imprenta de este periódico darán razon.